

## LOS TÉCNICOS, EN CONFLICTO

# 519 AGENTES DE HOY QUE ELEGIRÁN ANTES QUE TÚ MAÑANA

### ¿QUÉ TIPO DE TÉCNICO ERES? DA IGUAL

¿Aprobaste Técnico por turno libre o por promoción interna? **Da igual.**

¿Tienes un año de antigüedad o 35? **No importa.**

¿Necesitas trasladarte para atender a tus padres? ¿O es para cuidar a tus hijos? **Es indiferente.**

¿La antigüedad necesaria en el último panel CTH para acceder a la provincia a la que aspiras fue de 2 o de 24 años? **Lo mismo da.**

Cualquiera que sea tu situación, la Administración acaba de convocar medio millar de plazas de Técnico que, potencialmente, ocuparán **519 Agentes que optarán antes que tú a la plaza que deseas.** Si la tendencia continúa, la mayoría de ellos tendrá, por cierto, muy poca antigüedad.

Porque para la Administración y los demás sindicatos, 519 Agentes que a día de hoy puede que ni siquiera hayan presentado la instancia tendrán **mejor derecho que tú sobre la plaza que necesitas**, seas Técnico de libre o de interna, de la última promoción o a punto de jubilarte, pretendas moverte por gusto o por imperiosa necesidad de conciliar. **En eso consiste la reserva de provincia.**

### APUESTA POR LA PROMOCIÓN INTERNA... AL CTH

Esta anomalía, que Administración y sindicatos vienen anteponiendo a las necesidades de la organización o a los principios legales para la provisión de puestos se produce en un contexto de clara apuesta por la promoción interna... al CTH.

Porque en las convocatorias que se publicaron en el BOE el pasado 28 de diciembre, mientras para las oposiciones a Inspector de Hacienda o a Agente de Hacienda Pública corresponden a **promoción interna un tercio del total de las plazas** (33% para CSIHE y 34% para AHP), **para el CTH son más de la mitad** (52% de 1002 plazas).



En la **convocatoria anterior las proporciones fueron las mismas**: correspondían a promoción interna el 32% de las plazas del CSIHE y el 29% de las plazas de AHP, mientras que lo fueron el 52% de las 1042 plazas del CTH.

Y mientras tanto, siguen sin implementarse los cambios impulsados a nivel AGE en la promoción interna al CSIHE, dando continuidad a la **histórica discriminación** por la que se relega a los Técnicos desde que en 2007 y 2008 Administración y sindicatos acordaran medidas de fomento a la promoción interna para todos excepto nosotros.

## **2024: EL AÑO EN QUE LOS TÉCNICOS DIJIMOS BASTA**

Como hemos desarrollado en multitud de ocasiones, la **reserva de provincia** ha dinamitado la movilidad de los Técnicos, pero además ha discriminado, creando Técnicos de primera y de segunda, ha distorsionado el acceso a la Administración, ha generado problemas organizativos a la propia AEAT...

Por eso 2024 ha sido el año en que hemos denunciado la injusticia y el supremacismo, el año en que hemos **salido por miles a la calle a exigir una solución**, el año en que la prensa nacional ha redescubierto que los Técnicos están en pie de guerra.

Pero también ha sido el año en que los otros sindicatos han exigido a la Administración que deshaga lo poco andado... y esta se ha rendido a cambio de que dejen de hacer aspavientos.

De hecho, en 2025 **esas organizaciones quieren dar el tiro de gracia a la movilidad de los Técnicos**, llegando a declarar que defenderán «hasta las últimas consecuencias el *derecho* a la reserva de destino».

Pero desde **GESTHA** hemos dicho también que los Técnicos **seguiremos denunciando y combatiendo** hasta lograr soluciones. Que, si la Administración no escucha, **haremos TODO lo que consideremos necesario, sin tregua y hasta que se haga justicia**.

Feliz 2025 a los Técnicos. Y que se prepare la Administración.

30 de diciembre de 2024

